

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5125 *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 239, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Jefe/a Área, Formación, Museos, Calidad y Medio Ambiente.

Una plaza de Jinete Profesor/a.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a destinado/a al Área de Formación, Museos, Calidad y Medio Ambiente.

Tres plazas de Caballerizo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncios de la Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre y en su página web oficial (www.realescuela.org).

Jerez de la Frontera, 7 de febrero de 2023.–El Director Gerente, Jorge Ramos Sánchez.